



Bando

D^a Lorena Rodríguez Lucero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Carcaboso (Cáceres)

Hago Saber

Que la empresa encargada de realizar las INSPECCIONES A CICLOMOTORES Y VEHÍCULOS AGRÍCOLAS, volverá de nuevo a este Municipio, para poder realizar las inspecciones técnicas periódicas de los siguientes vehículos:

- ❖ Ciclomotores y motocicletas
- ❖ Vehículos Agrícolas y obras y servicios

El horario previsto de prestación de servicios será:

DIA: 15 de mayo de 2018

HORARIO: 08:30 A 13:30 HORAS

Todos los interesados pueden solicitar cita en el Ayuntamiento, hasta el jueves 11 de mayo de 2018.

La documentación a aportar el día de la inspección será:

- Tarjeta de Inspección Técnica.
- Permiso de circulación.
- Justificante del seguro en vigor.

Carcaboso, 4 de mayo de 2018